



En la ciudad de Poza Rica de Hgo, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día miércoles catorce de febrero del año dos mil veinticuatro reunidos de manera presencial en el aula uno de la Facultad de Trabajo Social, las siguientes personas: Dra. Dora Alicia Daza Ponce Directora de la Facultad de Trabajo Social, Mtra. Silvia Popo García Secretaria de Facultad, Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño, Dra. Leticia Chavez Díaz, Dra. Alba Hortencia Gonzalez Reyes, Dra. Bertha Esmeralda Sangabriel García, Dra. Judith Simbrón Barrera, Dra. Sandra Luz Hernández Mar, Dra. Alin Jannet Mercado Mojica, Dra. Jael Segura Baltazar, Mtro. Omar Hernández Vidal, Mtra. Laura Herrera Lara, Dra. Martha Soledad Hernández Maqueda, Consejera Alumna, Katheryn Dianey Cruz García, C. Marco Antonio Ramirez Hernández representante de la generación S21, y la Lic. Vanessa Veronica Medina Muñoz como invitada, reunidos para tratar los siguientes puntos: primer punto: lista de asistencia, segundo punto: lectura del acta anterior. **En primer punto** la Mtra. Silvia Popo García Secretaria de Facultad realiza el pase de lista y declara el quorum requerido para poder llevar a cabo la sesión, **en segundo punto** pide a todos los integrantes de la Junta Académica dar lectura del acta anterior, por lo que todos están de acuerdo y se procede a su lectura, **tercer punto**: seleccionar el Organismo Evaluador para Acreditar o Re acreditar el Programa Educativo de Trabajo Social, por lo que la Dra. Dora Alicia Daza Ponce expone ante los integrantes de la Junta Académica un estudio de mercado de Organismos Acreditadores destacandose: ACCECISO, CONAC, y CIEES, presentando la metodología del proceso de acreditación o re acreditación, la vigencia del reconocimiento, el taller previo al llenado del instrumento de autoevaluación, la asesoría previa al llenado del instrumento de auto evaluación y la plataforma para la integración de las evidencias, y el cronograma de avances, entregas y mes de evaluación. En este sentido se plantea la pregunta ¿Que Organismo Evaluador es conveniente seleccionar y que tipo de acreditación, nacional o internacional?; entre todos los integrantes de la junta académica y se llega a una conclusión que el organismo evaluador para acreditar o re acreditar el programa educativo de Trabajo Social es CONAC, de igual

forma cuestiona la Dra. Judith Barrera Simbrón los indicadores que contienen una acreditación internacional, por lo que se consensa analizar cada responsable los indicadores de acreditación internacional de CONAC y en base a ello decidir si es una acreditación nacional o internacional, misma que se atenderá en días siguientes del mes de febrero y del día diecinueve al veintitrés se febrero se elaborará otra junta académica para poder decidir qué tipo de acreditación se trabajaría, nacional o internacional. **En el cuarto punto:** ratificar y/o actualizar el coordinador (a) del proceso de acreditación del programa educativo de Trabajo Social, anteriormente la Dra. Judith Simbrón Barrera estaba a cargo de esta coordinación, pero en esta Junta Académica, decide no seguir por cuestiones personales, a lo que la Dra. Dora Alicia Daza Ponce propone al Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño y el acepta, mostrando disponibilidad y compromiso en esta encomienda, por lo que todos los integrantes de la Junta Académica está de acuerdo y se prueba por unanimidad, por lo que el coordinador del proceso de acreditador del Programa Educativo de Trabajo Social es el Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño. Siguiendo con la orden del día en el **quinto punto** Ratificar y/o actualizar los responsables de indicadores de acreditación, la Dra. Dora Alicia Daza Ponce menciona las categorías; en la categoría uno, personal académico la responsable es la Dra. Maricela Cruz Del Angel, está pendiente su ratificación o cambio porque no se encuentra presente en la Junta Académica, en la categoría dos, estudiantes: la responsable es la Dra. Alin Jannet Mercado Mojica, en la categoría tres, plan de estudios la responsable es la Dra. Dora Alicia Daza Ponce, en la categoría cuatro, evaluación del aprendizaje, el responsable es el Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño, en la categoría cinco, formación integral, la responsable es la Dra. Leticia Chavez Díaz, en la categoría siete, vinculación-extensión, categoría ocho, investigación, la responsable es la Dra. Noelia Pacheco Arenas, está pendiente su ratificación o cambio porque no se encuentra presente en la Junta Académica, en la categoría nueve, infraestructura y equipamiento, la responsable es la Dra. Rosa Maria Cobos Vicencio está pendiente su ratificación o cambio porque no se encuentra presente en la Junta Académica y en la categoría diez, mejora continua y gestión administrativa, la responsable es la Lic. Vanesa Veronica Medina Muñoz. Continuando con el **sexto punto:** presentación de agenda de trabajo considerado por CONAC, la Dra. Dora Alicia Daza Ponce, comenta a los integrantes de la Junta

Académica, las actividades que están contempladas en este punto: se tiene contemplado dos actividades en el mes de marzo, la primera de ellas, un Taller de Introducción al proceso de autoevaluación por parte del organismo acreditador, la segunda actividad del mes, es un taller impartido por la DGAAH vía zoom, la tercera actividad en el mes de marzo es la revisión por categoría (De la 1 a la 10), en el mes de abril la actividad es primer entrega de instrumento de evaluación, posteriormente en el mes de junio se tiene contemplada una segunda entrega de instrumento de autoevaluación, también una revisión por categoría (1 al 10 de junio), continuando con la agenda de actividades, en el mes de junio se tiene contemplada una revisión por categoría (1al 10), de igual forma, una entrega final del instrumento integrado por el Área, en el mes de agosto, la entrega de un instrumento a la DPI y la entrega de instrumento al organismo y por último una visita en el mes de octubre. De igual forma se da seguimiento a esta orden del día y en el **séptimo punto**: aprobación del programa de sesiones del comité pro mejoras, son cuatro sesiones: sesión I veintitrés de febrero del dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas, sesión dos, el veinticinco de abril de del año dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas, sesión tres quince de agosto del año dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas y sesión cuatro el día veintiocho de agosto del año dos mil veinticuatro a las diecisiete horas, de igual forma la primera presentación de informe del Comité Pro mejora es el día veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro a las diecisiete horas, segunda presentación del informe del Comité pro mejora es el día veinte de junio del año dos mil veinticuatro a las diecisiete horas y la tercera sesión de la presentación del informe del comité pro mejora es el día cinco de diciembre del año dos mil veinticuatro a las diecisiete horas.

Por lo tanto, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Junta Académica a las dieciocho horas con diez minutos del día de su fecha, firman los que en ella intervinieron.



Handwritten signatures in blue ink, including a circular stamp with the word "Junta" inside. The signatures are scattered across the bottom half of the page, some overlapping. There is also a handwritten note "D. A. M." in the top right corner.